

RV: CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y PROPOSICIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MORA Y OTROS DEMANDADOS DUMIAN MEDICAL S.A.S. Y OTROS RADICACIÓN 2021-00580-00

Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan

Mié 11/05/2022 14:16

Para: Elsa Lucila Zuñiga Rodriguez <ezunigar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 15 archivos adjuntos (10 MB)

Contestación Demanda MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MORA2.pdf; PODER DUMIAN.pdf; CAMARA Y COMERCIO DUMIAN ABRIL 2022.pdf; hc 1 (2).pdf; hc2 (3).pdf; hc3 (1).pdf; hc5.pdf; hc6.pdf; hc7.pdf; expeciones previas 2.pdf; Llamamiento en garantía MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MORA.pdf; POLIZA 2020.pdf; POLIZA MARZO 03 2021- MARZO 02 2022 - sedes.pdf; CAMARA DE COMERCIO LIBERTY (1).pdf; CAMARA DE COMERCIO CHUBB SEGUROS 2022.pdf;

CARLOS ANDRES COLLAZOS QUINTERO

Secretario Juzgado Segundo Civil Municipal de Popayán

De: Area Juridica Dumian Medical S.A.S. <juridico@dumianmedical.net>

Enviado: miércoles, 11 de mayo de 2022 2:15 p. m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jm2707@hotmail.com <jm2707@hotmail.com>; servicioalclientepopayan@cosmitet.net <servicioalclientepopayan@cosmitet.net>

Asunto: CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y PROPOSICIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MORA Y OTROS DEMANDADOS DUMIAN MEDICAL S.A.S. Y OTROS RADICACIÓN 2021-00580-00

Popayán, Cauca

Doctora:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA - POPAYÁN - CAUCA

E. S. D.

REF. CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y PROPOSICIÓN DE EXCEPCIONES.

| | |
|------------|--------------------------------------|
| PROCESO | VERBAL DE RESPONSABILIDAD MÉDICA |
| DEMANDANTE | MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MORA Y OTROS |
| DEMANDADOS | DUMIAN MEDICAL S.A.S. Y OTROS |
| RADICACIÓN | 2021-00580-00 |

NATHALY PELÁEZ MANRIQUE, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.088.251.336, portador de la Tarjeta Profesional No. 188.270 del C. S. de la J., con domicilio profesional en la Calle 8 No. 34 – 40 B/ El Templete de la ciudad de Santiago de Cali (V), con dirección de notificación electrónica, notificaciones_judiciales@dumianmedical.net y/o juridico@dumianmedical.net, en mi condición de apoderado judicial de la CLINICA SANTA GRACIA DUMIAN MEDICAL S.A.S., por medio del presente escrito, procedo a CONTESTAR LA DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES PREVIAS (en escrito aparte), , SOLICITAR PRUEBAS y LLAMAR EN GARANTÍA (en escrito aparte), dentro del proceso de la referencia, promovido por la señora MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MORA Y OTROS, a través de apoderada judicial. Contestación que realizó en los siguientes términos técnicos y jurídicos, según documento adjunto:

Cordialmente,

Nathaly Pelaez Manrique.

ASESOR JURÍDICO.

Grupo Dumian Medical S.A.S.

Teléfono: 0325185000 Ext. 2234

